

# Libros antiguos de poesía española en la primera biblioteca de José Fernando Ramírez

Por Tadeo Pablo STEIN\*

1

**J**OSÉ FERNANDO RAMÍREZ (1804-1871) fue uno de los bibliófilos más sobresalientes del siglo XIX.<sup>1</sup> A lo largo de su vida tuvo dos grandes bibliotecas. La primera la formó en Durango y comprendía aquellos libros y manuscritos adquiridos hasta 1851, año en que se trasladó a la ciudad de México. Según datos proporcionados por Luis González Obregón, esta biblioteca contaba con más de siete mil volúmenes.<sup>2</sup> La segunda comenzó a disponerla en la capital del país y allí la dejó en 1867, cuando tuvo que exiliarse en Bonn por haber apoyado al imperio de Maximiliano. Además de impresos mexicanos del siglo XVI y de ciertos incunables, la segunda biblioteca resguardaba una memorable colección de documentos novohispanos que Ramírez reunió pacientemente durante años, colección que se llevó a Europa y que se dispersó, al igual que el resto de la biblioteca, después de su muerte. Una parte de esa “colección americana” fue adquirida por Alfredo Chavero, quien más tarde se la vendería a Manuel Fernández del Castillo, quien a su vez la remató en Londres en julio de 1880.<sup>3</sup> En esta subasta, Hubert H. Bancroft compró, a través de un agente, numerosos manuscritos

---

\* Investigador del Seminario de Cultura Literaria Novohispana del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <tadeostein@gmail.com>.

<sup>1</sup> Este trabajo es el resultado preliminar de una estancia de investigación en la Biblioteca Pública Central del Estado de Durango Lic. José Ignacio Gallegos Caballero. Agradezco especialmente a las bibliotecarias del fondo antiguo y a Óscar Jiménez Luna, director de la biblioteca.

<sup>2</sup> Luis González Obregón, *Don José Fernando Ramírez: datos bio-bibliográficos*, México, Tipografía de El Tiempo, 1898, p. xvii; se trata de una edición de cincuenta ejemplares para los amigos del autor.

<sup>3</sup> Véanse Ema Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez, *Libros y exilio: epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros correspondientes 1838-1870*, México, INAH, 2010, pp. 78-79.

que en la actualidad se conservan en la biblioteca homónima, entre ellos, distintas obras de Carlos de Sigüenza y Góngora.<sup>4</sup>

Por fortuna, y para consuelo, si la segunda biblioteca se dispersó irremediamente, gran parte de la primera se conserva en el fondo antiguo de la Biblioteca Pública Central del Estado de Durango Lic. José Ignacio Gallegos Caballero. No se conserva íntegra porque cuando se trasladó a México en 1851, Ramírez se llevó “20 cajones de libros, la mayor parte pertenecientes a la Historia de México y sus ramos anexos, incluyendo, por supuesto, todos mis manuscritos”.<sup>5</sup> Posiblemente, esto explique por qué en la biblioteca no abundan los impresos mexicanos coloniales, que tampoco son escasos: cerca de ochenta, entre ellos, por ejemplo, el *Artificiosum vocabularium poeticum seu prosodicum* del mercedario Pedro Reinoso Flores (Mexici, ex typographia Regali D. Mariae de Rivera, 1734) y el *Arte de la lengua tepeguana* del padre Benito Rinaldini (México, viuda de don Joseph Bernardo de Hogal, 1743).

Por una casualidad digna de mencionarse, la conservación de esta biblioteca se relaciona indirectamente con la Biblioteca Nacional, ya que Ramírez, al promediar el siglo XIX, estaba muy preocupado por el futuro de sus libros y pensó que la proyectada Biblioteca Nacional sería un buen lugar para resguardarlos. En una conocida carta publicada por González Obregón, el propio Ramírez le explica su plan a José María Andrade. Cito *in extenso*:

Verdaderamente afligido de mi Biblioteca, que me ha costado tanto dinero y años de fatiga para formarla, acariciaba y abandonaba mil planes sobre los medios de evitar su dispersión después de mi muerte, que ha sido siempre el fin de mis combinaciones, cuando el último correo me puso en las manos

---

<sup>4</sup> Existe un catálogo de los libros que se subastaron en Londres: *Bibliotheca Mexicana... formed by the late señor don José Fernando Ramírez etc.*, MDCCCLXXX. La Biblioteca Nacional de México conserva un ejemplar donde se anotan los precios y los compradores de los libros o manuscritos hasta el número 85 (agradezco la información a Silvia Salgado Ruelas). Sobre el destino de la segunda biblioteca de Ramírez, véase Erasmo Sáenz Carrete, “José Fernando Ramírez: su último exilio europeo y la suerte de su última biblioteca”, *Signos Históricos* (UAM), vol. 13, núm. 25 (2011), pp. 100-135. Sobre los manuscritos adquiridos por Hubert H. Bancroft, véase R. H. Barlow, “Los manuscritos de la Biblioteca Bancroft que pertenecieron a la antigua colección de D. José Fernando Ramírez”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, Imprenta Aldina, 1943, tomo II, pp. 189-200. Sobre los papeles de Sigüenza y Góngora que poseyó Ramírez, véanse José Fernando Ramírez, *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*, en *id.*, *Obras*, México, Imprenta de V. Agüeros, 1889, tomo III, pp. 172-173; Alfredo Chavero, “Sigüenza y Góngora”, *Anales del Museo Nacional de México*, 1ª época, tomo III (1886), pp. 258-271.

<sup>5</sup> Ramírez, *apud* González Obregón, *Don José Fernando Ramírez* [n. 2], p. xviii.

el número del *Siglo XIX* en que se excita al Gobierno a la formación de la desgraciada Biblioteca Nacional proyectada desde el año de 1833. Yo, por otra de mis manías, no veo nunca una mera casualidad o capricho en los acontecimientos; creo que siempre hay avisos y designios; así es que luego me ocurrió la idea de *intentar radicar* en México aquella *mi predilecta mitad*, sin detenerme lo atrevido del proyecto, pues que para mí envolvía todo un porvenir y la tranquilidad del resto de mi vida...

Por el insinuado artículo del *Siglo XIX*, veo que la idea de su autor es que la proyectada Biblioteca se establezca en el edificio de la Aduana. Yo no conozco las localidades, pero recordando que ocupa una grande área y que uno de sus lados da vuelta a la calle de la Encarnación, me ocurre que si en éste se puede y quiere separar un departamento suficiente para formar una casa, independiente del resto del edificio, pero contiguo al local en que se coloque la Biblioteca, el negocio está concluido, siendo sus condiciones las siguientes:

- 1) Yo cedo al Gobierno mi casa por su valor de \$ 16 000 y mis libros por el que resulte, que, como digo, no bajará de \$ 20 000.
- 2) El Gobierno me paga esta suma con una habitación desmembrada de la Aduana [...]
- 3) La conducción de los libros será por cuenta del Gobierno y por la mía la de su empaque [...]
- 4) El Gobierno me conferirá el empleo de bibliotecario con calidad de perpetuo y con el goce del sueldo señalado a la plaza, teniendo la facultad de poner un sustituto bajo mi responsabilidad. También ejerceré la de nombrar un dependiente.
- 5) Cuando vacare la plaza de conservador del Museo, se incorporará con su dotación a la de bibliotecario.
- 6) Durante los tres primeros años cederé las dos terceras partes del sueldo señalado a la plaza de bibliotecario para compra de libros [...] Las compras se harán exclusivamente por mi conducto y dirección, llevando y dando cuenta de todo.
- 7) Los sueldos de la Biblioteca se harán por alguna oficina y fondo que dieren garantías, asegurando la puntualidad de su pago.
- 8) Yo me encargaré, gratis, de la inspección de los trabajos que se emprendan para arreglar el local de la Biblioteca y cuanto fuere necesario hasta ponerla en corriente.<sup>6</sup>

Si bien el plan trazado por Ramírez parece un tanto pretencioso o “atrevido”, conviene recordar que en diciembre de 1846 había recibido una carta donde se le pedía su opinión acerca de una futura Biblioteca Nacional y Pública. Sabemos esto por la siguiente carta de José María Lafragua a José Gómez de la Cortina:

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. xiv-xvi.

E.S. = De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 7º, 8º y 9º del decreto de 30 del p.p. que manda establecer una Biblioteca Nacional y Pública en esta Capital, el E.S. gral. encargado del Supremo Poder Ejecutivo, deseoso de que aquella se sitúe de la manera conveniente y de que su Reglamento se forme por personas de conocida ilustración a fin de que corresponda a su objeto, se ha servido nombrar a v.E. para que, asociado de los Señores S.S.D. Fernando Ramírez y de Isidro Rafael Gondra, propongan sobre ambas cosas lo que crean conveniente, haciendo todo lo demás que refieren dichos antecedentes. Tengo el honor de decirlo a v.E. con tal objeto, en el concepto de que hoy se hacen las comunicaciones oportunas a los otros s.s. para el cumplimiento de la disposición anterior.<sup>7</sup>

A pesar del prestigio que tenía como bibliófilo y de haber sido consultado en su momento por las respectivas autoridades, el plan no prosperó y la Biblioteca Nacional se quedó sin la primera biblioteca de Ramírez. Otro sería su destino: Durango, estado que la compró, con casa y todo, en 1851 en 31 000 pesos. Actualmente se conoce como Colección Ramírez y se conserva, como ya señalé, en la torre del libro antiguo de la Biblioteca Pública del estado. El catálogo que puede consultarse fue dispuesto por los bibliólogos de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI).<sup>8</sup>

2

**LA** biblioteca duranguense de Ramírez era —y sigue siendo— extraordinaria. En 1847, Albert Gillian, cónsul y viajero gringo, fue a visitar a Ramírez y quedó sorprendido cuando vio los estantes de siete andadas y la cantidad de libros esparcidos por el estudio:

Sobre una gran mesa, en el centro del salón, yacían pilas de documentos, además de los autores abiertos a recientes columnas. Habiendo contemplado la carátula de muchos antiguos volúmenes, que no podía entender, fui invitado a pasar al apartamento contiguo, mucho más grande, que contenía un mayor número de folios. El señor Stahlknecht me relató que ésa era la

---

<sup>7</sup> Colección particular Padilla Ramírez, carpeta 3, documento 16, carta fechada el 3 de diciembre de 1846.

<sup>8</sup> Sobre los avatares que siguió la biblioteca hasta que comenzó su rescate en 1987, véase Javier Guerrero Romero, “Noticia y descripción bibliográfica de los incunables de la Biblioteca Central del Estado de Durango”, *Revista Universidad* (Universidad Juárez del Estado de Durango), año 1, núm. 4 (1988), pp. 31-38. Al parecer, existe un catálogo anterior que se remonta a la década de los cuarenta del siglo pasado que no he podido aún localizar.

biblioteca general y que contenía obras de casi cualquier rama del conocimiento en varios idiomas.<sup>9</sup>

La somera descripción de Gillian refleja el concepto enciclopédico del saber que mana de las ideas ilustradas, concepto que rige en cierto sentido la confección de la biblioteca. En otras latitudes, otros intelectuales perseguían el mismo anhelo: ahí están, por ejemplo, las bibliotecas de los argentinos Juan María Gutiérrez y Bartolomé Mitre (esta última, por cierto, muy bien conservada; no así la de Gutiérrez, sistemáticamente saqueada).

Cómo se nutrió y confeccionó la primera biblioteca de Ramírez es una historia que está por hacerse y que aportará datos significativos sobre el negocio del libro antiguo en el norte de México. A muy grandes rasgos es posible identificar tres rutas:

- 1) libros impresos en el siglo XIX que Ramírez adquirió para aprender y ejercer su profesión de abogado y jurisconsulto;
- 2) libros antiguos que estaban en los conventos del norte del país y que adquirió después de la exclaustración. Estos libros provienen en su gran mayoría del Convento de San Francisco de Querétaro. Hay un puñado de *ex libris* de las bibliotecas jesuitas de Zacatecas y Durango y de los colegios de San Sebastián y San Ildefonso;
- 3) libros que le encargaba a su amigo y librero José María Andrade.

En 1851, Ramírez declara poseer mil cuatrocientos cinco libros de “Bellas letras”, nominación que, según sus propias palabras, responde a una de las “cinco clases genéricas adoptadas por los bibliógrafos”.<sup>10</sup> Si nos remitimos a los *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México* elaborados desde 1890 por José María Vigil, el rubro “Bellas letras” comprendería: 1) filología y crítica literaria, 2) retórica y poética, 3) lingüística, 4) poetas, prosistas y polígrafos (subdivididos según la lengua).<sup>11</sup> De esta última categoría, quisiera examinar los libros antiguos de poesía española que pertenecieron a Ramírez y que se imprimieron antes del siglo XIX. Agruparé las obras según el siglo en que fueron publicadas por primera vez.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Albert Gillian, *apud* Rivas y Gutiérrez, *Libros y exilio* [n. 3], p. 34.

<sup>10</sup> Ramírez, *apud* González Obregón, *Don José Fernando Ramírez* [n. 2], p. xvii.

<sup>11</sup> José María Vigil, *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México. Octava división. Filología y bellas letras*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1891.

<sup>12</sup> No todos los impresos que forman la Colección Ramírez tienen el respectivo *ex libris* de Ramírez. Me atengo, por lo pronto, al catálogo dispuesto por ADABI, de donde proviene, además, la somera descripción de los impresos.

## Siglo XVI

- 1) Garcilaso de la Vega, *Obras de Garcilaso de la Vega ilustradas con notas*, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765. Encuadernación en piel sobre cartón. Sello en tinta de José Fernando Ramírez, en 8°.
- 2) Gaspar Gil Polo, *La Diana enamorada, cinco libros que prosiguen los VII de Jorge de Montemayor, por Gaspar Gil Polo*, Madrid, Antonio de la Sancha, 1778. Encuadernación en piel sobre cartón, en 4°.
- 3) Miguel de Cervantes, *Los seis libros de La Galatea, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Antonio de la Sancha, 1784. Falta portada. Datos tomados del lomo del libro y del catálogo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España. Encuadernación en piel sobre cartón, en 4° (esta colección se hizo en dos volúmenes. La Colección Ramírez sólo conserva el segundo).

## Siglo XVII

- 1) Los hermanos Argensola, *Rimas de Lupercio y del doctor Bartolomé Leonardo de Argensola*, Zaragoza, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, 1634. Encuadernación en cartón con lomo en keratol. Sello en tinta de José Fernando Ramírez, en 4°.
- 2) Francisco de Quevedo, *Las tres últimas musas castellanas, segunda cumbre del Parnaso español de D. Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del orden de Santiago, Secretario de S.M. y señor de la Villa de la Torre de Juan Abad*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1772. Encuadernación en piel sobre cartón. Sello en tinta de José Fernando Ramírez, en 4°.

## Siglo XVIII

- 1) Tomás de Iriarte, *Colección de obras en versos y prosas de don Tomás de Iriarte, tomo II, que comprehende varias poesías*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1787. Encuadernación en piel sobre cartón. Sello en tinta de José Fernando Ramírez, en 4°.
- 2) José María Vaca de Guzmán, *Las naves de Cortés destruidas. Canto premiado por la Real Academia Española en junta que celebró el día 13 de agosto de 1778; su autor, don Joseph María Vaca de Guzmán, doctor en ambos derechos etc.*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S.M., en 4°.

3) José María Vaca de Guzmán, *Granada rendida. Romance decasílabo premiado por la Real Academia Española en junta que celebró el día 22 de junio de 1779; su autor, don Joseph María Vaca de Guzmán, doctor en ambos derechos etc.*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de s.m. y de la Real Academia, 1779, en 4°.

4) Efrén de Lardnaz y Morante, *La toma de Granada por los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. Romance endecasílabo impreso por la Real Academia Española, por ser, entre todos los presentados, el que más se acerca al que ganó el premio; su autor, don Efrén de Lardnaz y Morante*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de s.m. y de la Real Academia, 1779, en 4° (ELM es anagrama de Leandro Fernández de Moratín).

5) Juan Meléndez Valdés, *Batilo. Égloga en alabanza de la vida del campo, premiada por la Real Academia Española en junta que celebró el día 18 de marzo de 1780; su autor, don Juan Meléndez Valdés, profesor de jurisprudencia etc.*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de s.m. y de la Real Academia, 1780, en 4°.

6) Francisco Agustín Cisneros, *La felicidad de la vida del campo, égloga impresa por la Real Academia Española por ser, entre todas las presentadas, la que más se acerca a la que ganó el premio; su autor, don Francisco Agustín de Cisneros*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de s.m. y de la Real Academia, 1780, en 4° (FAC es parónimo de Tomás de Iriarte).

7) Juan Pablo Forner, *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana, premiada por la Real Academia Española en junta que celebró el día 15 de octubre de 1782; su autor, don Juan Pablo Forner, profesor de jurisprudencia de la Universidad de Salamanca*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de s.m. y de la Real Academia, 1782, en 4°.

8) Melitón Fernández, *Lección poética, sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana impresa por la Real Academia Española por ser, entre las presentadas, la que más se acerca a la que ganó el premio; su autor, don Melitón Fernández*, Madrid, por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de s.m. y de la Real Academia, 1782, en 4° (MF es parónimo de Leandro Fernández de Moratín).<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Los números 2 a 8 integran un volumen que reúne obras premiadas por la Real Academia entre 1777 y 1782. En la Biblioteca Nacional de México dicho volumen tiene

Como puede verse, los libros de poetas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII no ocupan gran espacio en la Colección Ramírez. Por lo pronto, importa señalar que, salvo un caso, están representados en reediciones impresas en el siglo XVIII, dato que importará retener.

3

¿Estos autores y estos impresos tienen algo en común o están escogidos al azar, al mero afán de poseer libros antiguos? ¿Ramírez los consultaba? Incertidumbres como éstas no son fáciles de resolver, al menos no por el momento. En todo caso, me pregunto si es posible bosquejar, a partir de estos títulos, una microhistoria de ciertos caminos que recorre la poesía española y en qué medida esa microhistoria puede o no vincularse con los gustos literarios de una época a la cual Ramírez representaría de forma ejemplar. Veamos, entonces, qué juicios sobre la poesía española campeaban en su biblioteca.

En el volumen de los Argensola, Ramírez pudo leer, en la aprobación de Lope de Vega, lo siguiente:

Fue discreto acuerdo imprimirlos juntos, porque pudiesen competir, aunque hermanos, pues no hallarán quien se opusiera a tanta erudición, gravedad y dulzura. Antes parece que vinieron de Aragón a reformar en nuestros poetas la lengua castellana, que padece por novedad frases horribles, conque más se confunde que se ilustra.

Lope se refiere, a no dudarlo, a los escritores que gongorizaban, contra los cuales tenía particular ojeriza. De este lado del Atlántico una de esas escritoras fue sor Juana, quien conocía muy bien la obra de los Argensola y que incluso imita a Lupercio Leonardo en más de un lugar.

En el volumen de Garcilaso impreso ciento treinta años después del que comentamos, Ramírez podía continuar leyendo en el prólogo de José Nicolás de Azara: “La propiedad y elegancia de nuestra lengua ha padecido tanto en las infelices manos de ruines

---

la siguiente portada: *Obras de elocuencia y de poesía premiadas por la Real Academia Española desde el año de 1777, en que se establecieron los premios, hasta el de 1782*, tomo primero, Madrid, por D. Joaquín Ibarra, impreso de Cámara de S.M. y de la Real Academia Española. Si bien las obras y su disposición son exactamente iguales, el ejemplar de la Colección Ramírez carece de portada.

escritores, y ha llegado por culpa de ellos a tal decadencia, que es preciso cause lástima a todo buen español”.<sup>14</sup> Más adelante, sostiene que la lengua castellana empezó a decaer con Felipe III y a finales del siglo xvii “quedó completamente estéril”. En una parte, con un tono que recuerda demasiado a Lope, carga las tintas sobre los poetas cultos, quienes “con sus insípidos equívocos contribuyeron no poco a corromper la frase castellana. Como en el fondo nada sabían, se afanaban por parecer lo que no eran, y así, hasta en las voces y en el modo de usarlas, afectaron su mezquina erudición”. En definitiva, la reimpresión de las obras de Garcilaso luego de una centuria se justifica porque es el paradigma del buen gusto que es necesario restituir.<sup>15</sup>

Este juicio sobre la literatura española del siglo xvii, y en particular sobre los estragos que habrían propiciado los *cultos*, dominaba en la crítica tanto a finales del siglo xviii como a mediados del xix. Ramírez debió compartirlo puesto que, refiriéndose a Sigüenza y Góngora, escribía hacia 1868: “La corona que ciñó como humanista se marchitó con su siglo. Hoy se conserva esa parte de sus producciones como objeto de curiosidad o bien como un ejemplo para no imitarlo, suerte común a la generalidad de sus contemporáneos”.<sup>16</sup>

En este esquema lumínico y neoclásico, la obra de Quevedo ocupa un lugar singular.<sup>17</sup> Sin detenernos ahora en los motivos, sólo resaltaré que los seis tomos de sus obras publicados por Joaquín Ibarra en 1772 indican que gozaba de cierta aprobación entre los potenciales lectores, si bien esa aprobación no era unánime entre los ilustrados. En el caso de Ramírez, sospecho que tenía cierta predilección por Quevedo, puesto que de los seis tomos de Ibarra llegó a tener cinco: el 1, 2, 3, 5 y 6. Incluso es posible detectar varias

<sup>14</sup> Si bien el nombre de José Nicolás de Azara no figura en *Obras de Garcilaso de la Vega ilustradas con notas*, sabemos que él organizó, prologó y anotó ese libro.

<sup>15</sup> Maxime Chevalier sugiere que la edición de Azara implica un reposicionamiento del toledano luego del “relativo desafecto” que habría experimentado como consecuencia de las poéticas de la agudeza. Véase Maxime Chevalier, “Fama póstuma de Garcilaso”, en Víctor García de la Concha, coord., *Academia literaria renacentista: Garcilaso*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 165-184.

<sup>16</sup> Ramírez, *Adiciones* [n. 4], p. 168.

<sup>17</sup> En 1754, por ejemplo, un autor comenta: “De don Francisco de Quevedo hay mucho y bueno, principalmente las poesías que publicó con el nombre supuesto del bachiller Francisco de la Torre, la traducción de Epicteto y Focílides, y algunas sátiras y canciones”, Luis Joseph Velázquez, *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga, Francisco Martínez de Aguilar, 1754, p. 65. Agradezco la referencia a Rodrigo Cacho Casal.

marcas en el tomo 1, sobre todo en *El gran tacaño*, más conocido como *El buscón*. Si mi sospecha tiene asidero, habría que agregar que Ramírez adquirió el tomo 4 de Quevedo impreso por Juan Bautista Verdussen en 1726. ¿Adquirió este tomo para completar la colección de Ibarra, en la medida que le faltaba justamente el tomo 4? Si esto fue así, Ramírez no sabía que el tomo 4 publicado por Verdussen no se corresponde con el tomo 4 que publicara Ibarra.

Antes apunté que la presencia de la poesía española es bastante escasa en esta primera biblioteca de Ramírez. Además de los libros que pudieron perderse en los distintos traslados de la biblioteca, hay que considerar al menos otras dos posibilidades: o bien no era fácil hacerse de ediciones antiguas de los poetas áureos, puesto que muchos, Góngora entre ellos, no volvieron a reimprimirse hasta la segunda mitad del siglo XIX; o bien Ramírez no tenía ningún interés en la poesía. La primera me parece más determinante. Por un lado, Ramírez no era un lego y conocía los principios básicos del arte, al punto que señala ciertos desajustes métricos en un romance de Patricio Antonio López y critica los puntos flacos del poema.<sup>18</sup> Además, es quien llama la atención sobre el inconcluso poema épico de Francisco de Terrazas que se encuentra disperso en la *Sumaria relación* de Dorantes de Carranza, obra esta última que descubrió Ramírez y que estaba en su colección de manuscritos.<sup>19</sup> Y podríamos agregar que su segunda biblioteca atesoraba los tres tomos antiguos de sor Juana Inés de la Cruz.<sup>20</sup> Si bien no comulgaba con determinadas corrientes y gustos literarios, también entendía, como otros americanos de su generación, que esa producción no podía ignorarse; en última instancia, era una *curiosidad* digna de atender. Por otro lado, cuando empieza a publicarse la *Biblioteca de Autores Españoles*, uno de los grandes emprendimientos de rescate de la literatura española, Ramírez no vacila en adquirir los volúmenes, éstos que seguramente le encargaba a Andrade. De los tomos publicados entre 1846 y 1849, tenía ocho (del 2 al 9), todos sellados con su *ex libris*. El tomo 5 está dedicado al teatro de Tirso de Molina, el 7 y el 9, al de Calderón. El 4, por su parte, reproduce la *Elegía de varones ilustres de Juan de Castellanos*, crónica rimada sobre los “héroes” de la conquista compuesta en versos de arte mayor y una de las rarezas literarias de los primeros

<sup>18</sup> Véase Ramírez, *Adiciones* [n. 4], pp. 31-32.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 196-198.

<sup>20</sup> Véase el mencionado catálogo de la *Bibliotheca Mexicana* [n. 4], p. 36, núm. 255.

tiempos de la dominación española. En breve: la poesía no ocupaba un espacio marginal en la formación de Ramírez, como tampoco lo ocupaba en otros intelectuales americanos del periodo.

4

EN el listado de obras poéticas del siglo XVI, incluí *La Diana* de Gil Polo, impresa en 1564, y *La Galatea* de Cervantes, impresa en 1585. No niego que estas inclusiones son un tanto arbitrarias, puesto que no son obras poéticas *stricto sensu*; pertenecen, como todos saben, a ese género singular que nuestras historias literarias han bautizado con el nombre de novela pastoril o novela de pastores. Las mismas se distinguen porque intercalan numerosos poemas a lo largo de la narración, y lo hacen porque ello era una de las convenciones del género. Dicho con otras palabras, la singularidad de la novela de pastores reside en que altera la prosa con el verso. Incluso algunos poemas con el tiempo adquieren autonomía propia, como el *Canto del Turia* de Gil Polo o el *Canto de Caliope* de Cervantes.<sup>21</sup> Bien, estas dos reediciones del siglo XVIII que tenía Ramírez no son ajenas al deseo por restablecer el buen gusto. Como observa François López, los ilustrados glorifican al siglo XVI y lo eligen como un horizonte de expectativas porque aquella “centuria había visto operarse la ‘restauración’ de las ‘buenas letras’, y con ello España había ocupado un lugar relevante en la cultura europea”.<sup>22</sup> Esa “restauración”, signada por la estética del Renacimiento, que *imitaba* el estilo en teoría pulcro y llano de los clásicos, era la que debía reinscribir el Neoclasicismo, esto es, el retorno a una expresión clara y sencilla que respetara los principios del arte poético, una expresión sin las conceptuosas torsiones y agudezas del siglo XVII. Las sátiras dieciochescas de Juan Forner y de Melitón Fernández son bastante elocuentes en este sentido, toda vez que critican el mal gusto que imperaba en la poesía lírica y dramática, donde la pompa verbal recubría al verso haciendo humo del sentido. Dice Forner:

<sup>21</sup> Sobre la novela de pastores, véase Francisco López Estrada, *Los libros de pastores en la literatura española*, Madrid, Gredos, 1974.

<sup>22</sup> François López, “La Ilustración: emergencia de Siglo de Oro; gestación de Humanismo y Renacimiento”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* (Madrid), vol. 31, núm. 2 (1995), pp. 147-158, p. 157.

Antes logres renombre de sufrido  
en este triste género de afrenta,  
bien por el gran Cervantes conocido,

que hacer número intentes en la cuenta  
del bando que en forjar versos malditos  
su edad consume y su saber ostenta [...]

Dejo el teatro y en diversas calles  
métome pues, y paso a conceptista,  
ya a las cúpulas cante, ya a los valles.

Guíame el buen Gracián en la conquista  
de este imperio sutil, y pido a Febo  
un ingenio veloz y anatomista;

préstame sus vestiglos el Erebo:  
y por no dar su nombre a cada cosa,  
será toda metáfora mi cebo [...]

A entrar en pormenores no me humillo,  
ni he gustado jamás de hacer detalles,  
mi estilo siempre fue bajo y sencillo.

Sátira e ideas similares encontramos en los tercetos de Melitón Fernández:

Mas la imaginación desordenada,  
la falta de instrucción, la ambición suma  
de obscurecer la antigüedad sagrada,

hicieron que el más bárbaro presuma  
de docto, y despreciadas las discretas  
reglas, corrió sin límites la pluma.

De aquí nacieron diferentes setas,  
y inundó las llanuras de Helicon  
el tropel espantoso de poetas.

Cada cual aspirando a la corona,  
faltándole principios y talento,  
a nuevas invenciones se abandona.

Uno, siguiendo el desgraciado intento,  
usa bárbaras voces y latinas,  
que al idioma español une contento.

Otro, eligiendo frases peregrinas,  
florido estilo busca y relumbrante:  
todo es humo, si atento lo examinas.

Otro, culto, frenético, ignorante,  
metáforas hacina, otro menguado  
sujeta la razón al consonante [...]

Nuevo rumbo siguió, nueva doctrina  
la hispana musa, y despreció arrogante  
la humilde sencillez griega y latina.

Los poemas intercalados en *La Diana* y en *La Galatea* respondían, a su manera y con lógicos matices, al ideal neoclásico de la poesía, y al impresor Antonio de la Sancha no se le escapaba (y repárese en el elogio de Cervantes que cité adrede). Otro punto que importa recordar es que las dos novelas se inscriben en la tradición bucólica, la cual se manifestó vivamente y de forma particular en las distintas églogas que se compusieron entre 1540 y 1600 en el orbe hispánico.<sup>23</sup> No hace falta repetir que esas églogas hallaban su modelo más inmediato o foco de irradiación en Garcilaso. Por tanto, no sorprende que la égloga haya adquirido cierta centralidad hacia la segunda mitad del siglo XVIII, tal como podemos inferir a partir de la Colección Ramírez. Por un lado, Azara sostiene que las églogas descuellan en la producción del toledano, al punto que la edición de 1765 invierte significativamente la *dispositio* canónica de sus obras y presenta las églogas en primer lugar.<sup>24</sup> Por otro, ahí están

---

<sup>23</sup> Véase Juan Montero, “La égloga en la poesía española del siglo XVI: panorama de un género (desde 1543)”, en Begoña López Bueno, coord., *La égloga*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 183-206. Habría que señalar que en la segunda mitad del siglo XVIII cobran nuevos bríos las traducciones al español de las *Bucólicas* virgilianas. Ahí está la magnífica versión de Rafael Larrañaga que, por cierto, Ramírez tenía en su biblioteca.

<sup>24</sup> Cuando comenta el soneto V, Azara asienta sin ambages: “Los versos 5 y 9 de este soneto son durísimos. Garcilaso en éste, y en casi todos sus sonetos, habla de amor con tantas figuras y con ideas tan poco naturales, tan extraordinarias y confusas, que apenas acierta con lo que quiere decir. De los italianos, a quien imitó, contrajo este mal gusto de espiritualizar, por decirlo así, las cosas más naturales y sencillas, envolviendo unos pensamientos claros en sí con mil rodeos y contraposiciones que cansan en vez de agrandar. Sus églogas son cosa muy distinta”, p. 160.

las de Meléndez Valdés y de Cisneros-Iriarte premiadas por la Real Academia en 1780, mismas que originaron una conocida polémica entre Iriarte y Forner, la cual grafica la importancia concedida al género, sobre todo en lo que atañe a la composición.<sup>25</sup> Entre otras cosas, Iriarte critica solapadamente el apego de Meléndez Valdés a los dictados de Luzán —que, por cierto, remedan los de Herrera—, tanto como el estilo bajo y reiterativo que campearía en el poema *Batilo*. Para él, la égloga admite un “estilo elegante, *bien que no remontado*” y debe renovar sus tópicos y sus personajes.<sup>26</sup> Empero, más allá de las diferencias estilísticas, temáticas, e incluso formales, ambas églogas rehúyen los juegos conceptuales tanto como las acrobacias sintácticas. Si la Real Academia premió en primer lugar a Meléndez Valdés, acaso fue porque comulgaba más con la recreación servil de la égloga de estirpe garcilasiana. Véase, si no, la siguiente estrofa, donde resuena la lira de fray Luis de León:

Tú más antes al viento  
suelta esa voz suave,  
que a todas las zagalas enamora,  
tañendo el instrumento  
que el desdén vencer sabe  
y ablandar como cera a tu pastora,  
y la letra sonora  
cántame que le hiciste  
cuando te dio el cayado  
por el manso peinado  
que con lazos y esquila le ofreciste,  
o bien la otra tonada  
de la vida del campo descansada.

Este retorno al ideal de la poética renacentista o, mejor, este revival de géneros poéticos caros al Renacimiento, se verifica asimismo en otros tres poemas de la Colección Ramírez: *Las naves de Cortés destruidas* y la *Granada rendida* de Vaca de Guzmán, y *La toma*

---

<sup>25</sup> Ofendido por no haber recibido el primer premio, Iriarte escribió un profuso comentario donde descalifica la égloga de Meléndez Valdés. En defensa del joven poeta salió pronto a la palestra Juan Forner con su *Cotejo*. Al respecto, véase Jesús Pérez-Magallón, “Lo actual en lo intemporal de la bucólica: Forner e Iriarte ante las églogas de 1780”, *Dieciocho* (Universidad de Virginia), vol. 20, núm. 1 (1997), pp. 7-24.

<sup>26</sup> Véase Tomás de Iriarte, *Reflexiones sobre la égloga intitulada Batilo*, en *id.*, *Colección de obras en verso y prosa*, Madrid, Imprenta Real, 1805, tomo VIII, p. 64. Las cursivas son mías.

*de Granada* de Lardnaz-Moratín. Como anuncian sus títulos, los tres son poemas que celebran las cruentas hazañas del imperio español en tiempos de los Reyes Católicos y de Carlos V. Son, por decirlo mal y pronto, poemas de tinte heroico. ¿No parece anacrónico cantar batallas lejanas mientras la España de finales del siglo XVIII atraviesa momentos críticos, cuando está próxima a perder sus colonias ultramarinas? Desde el punto de vista histórico diría que sí; desde el punto de vista literario, remiten a toda esa masa de poesía épica sobre la conquista de América escrita a lo largo del siglo XVI. Nuevamente viene en auxilio Azara:

Entraron a gobernar Fernando V y Isabel, y con su admirable talento, no sólo ensancharon los límites de esta monarquía con tantas conquistas interiores y ultramarinas, sino que con aquella gracia, sólo dada a los genios que por privilegio coloca la naturaleza en el trono, formaron un número de hombres eminentes en todas clases, crearon los espíritus, les comunicaron un modo de pensar más elevado, suavizaron sus modales, y de esta semilla vino la copiosa cosecha de héroes que vio después la edad de Carlos V [...]

Cuanto nuestras armas eran conocidas y respetadas, tanto progreso iba haciendo el lenguaje español (p. vii).

En síntesis, mientras la égloga intenta recuperar y actualizar el periodo áureo de Garcilaso, los poemas heroicos buscan rememorar y reinstalar en el imaginario la distante y escurridiza grandeza española.

5

**P**ARA cerrar el círculo, espiguemos rápidamente las *Varias poesías* de Iriarte. Dice el prólogo:

Pero no citemos satíricos de naciones extrañas, busquémoslos en la nuestra, y elijamos, entre ellos, no a Góngora y a Quevedo, que en sus letrillas, sonetos y otras poesías abusaron a veces de la libertad satírica, con igual inmodestia en los términos que en las ideas, sino a un poeta circunspecto y sesudo, a un eclesiástico de arreglada vida y constituido en dignidad, al doctor y canónigo Bartolomé Leonardo de Argensola (pp. xiii-xiv).

El desplazamiento de Góngora y de Quevedo por Bartolomé nos conduce otra vez a Lope: el Argensola también puede ser un modelo porque su expresión poética redime a la lengua española de sus horribles audacias. De Quevedo ya subrayé el lugar que

ocupaba. El de Góngora, lo podemos intuir a partir de este soneto del mismo Iriarte:

Respuesta del autor a un curioso que le preguntó qué gusto hallaba en leer las *Soledades* de Góngora

Si el hombre no sintiera picazones,  
el placer de rascarse no tendría,  
si hambre o sed no sintiera, el agua fría  
no anhelara, el buen vino, los jamones.

Por que hay sueño le saben los colchones,  
y le sabe la lumbré si se enfría.  
Sirvenle pues de gusto y alegría  
las que parecen duras precisiones.

Ama la libertad porque hay tiranos,  
y porque hay tanta fea, las beldades;  
la verdad, porque trata cortesanos.

Yo, que todo me vuelvo claridades,  
por gustar más de versos virgilianos  
leo las gongorinas *Soledades* (p. 259).

Ambiguo soneto que trasluce las emociones encontradas que suscitaba la poesía de Góngora, donde el vituperio y el reconocimiento corren parejos. En última instancia, Iriarte justifica la lectura de las *Soledades* siempre y cuando no se las imite, siempre y cuando sirvan para iluminar las glorias del pasado. Las *Soledades*, en suma, como un *antídoto* contra la mala poesía. ¿Lo habrá leído Ramírez, para quien el sobrino de Góngora en estas latitudes ejemplificaba justamente lo que no se debía imitar?

6

COMO he intentado señalar, los libros antiguos de poesía española que poseía Ramírez responden a los gustos y juicios que había plasmado la Ilustración y que en América se exacerbaron después de las independencias. Para la intelectualidad americana, la perversión de las costumbres signaba al siglo XVII español y ello había repercutido de manera fatal en las creaciones artísticas y en las formas de articular el pensamiento. Por las fechas en que

Ramírez colectaba su biblioteca, en el extremo sur del continente, resumía Gutiérrez:

El arte está en todas las edades y en todos los pueblos estrechamente enlazado con la sociedad que representa y de la cual emana. Los siglos en que imperó el mal gusto en España lo fueron también allí de lamentables miserias sociales, de fanatismo religioso, de relajación de las costumbres, de lujo, de pereza [...] El estudio de las obras completas de Góngora suministra sin esfuerzo los colores del cuadro anterior.<sup>27</sup>

Lo curioso, o lo extraordinario, es que el desdén no fue un obstáculo a la hora de conformar bibliotecas, donde lo que primaba era la acumulación del saber para poder reescribir, algún día, nuestra propia historia.

---

<sup>27</sup> Juan María Gutiérrez, “Fray Juan de Ayllón y el gongorismo”, en *id.*, *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX, tomo I*. Edición tirada a un corto número de ejemplares, Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1865, pp. 10-11.

Tadeo Pablo Stein

RESUMEN

En 1851 José Fernando Ramírez dejó Durango para trasladarse a la Ciudad de México y antes de partir vendió su biblioteca particular. Gran parte de ella se conserva en el fondo antiguo de la Biblioteca Pública Central del Estado de Durango Lic. José Ignacio Gallegos Caballero. El presente artículo hace un recuento de los libros antiguos de poesía española que se conservan en la Colección Ramírez con la intención de trazar un mapa de los gustos literarios de un bibliófilo norteño del siglo XIX. Se intenta dar cuenta, además, del porqué de esos libros y si guardan alguna relación con los paradigmas literarios que propugna la Ilustración en detrimento de las poéticas del siglo XVII.

*Palabras clave:* bibliotecas particulares, Ilustración, libros antiguos.

ABSTRACT

In 1851, José Fernando Ramírez left his natal Durango for Mexico City; before doing so, he sold his private library. Most of it is preserved at the ancient archive of the Biblioteca Pública Central del Estado de Durango Lic. José Ignacio Gallegos Caballero. This paper reviews the ancient Spanish poetry books remaining in the Ramírez Collection so as to outline the literary tastes of a 19<sup>th</sup> century bibliophile from the North of Mexico. The author also aims to explain the reasons behind these books and their eventual links to the literary paradigms advocated by the Enlightenment at the expenses of 17<sup>th</sup> century poetics.

*Key words:* private libraries, Enlightenment, ancient books.